



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

Resolución N° 2135 / 2025

22 DIC 2025

“POR LA CUAL SE REESTRUCTURA EL COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN DE LA CARRERA DE NUTRICIÓN, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNA”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorándum DGC N° 170/2025, de fecha 11 de diciembre de 2025, con referencia de la Mesa de Entrada de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA número 8549, de fecha 11 de diciembre de 2025, mediante el cual la Directora de Gestión de Calidad, Prof. BC. Denhisse Viviana Guillén de Vera, M.Sc., solicita a la Señora Decana, la reestructuración del Comité de Autoevaluación de la carrera de Nutrición, de la Institución;

La Resolución de Decanato de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA N° 0217/2022, de fecha 21 de marzo de 2022, por la cual se reestructura el Comité de Autoevaluación de la carrera de Nutrición, de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA;

POR TANTO: En uso de las atribuciones que le confiere el Estatuto que rige a la Universidad Nacional de Asunción, en su Art. 84°, inciso m:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Art. 1°.- REESTRUCTURAR el Comité de Autoevaluación de la carrera de Nutrición, de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, quedando de la siguiente manera:

Prof. Lic. Laura Elizabeth González Céspedes
Lic. María Paz Sanabria Vergara
Lic. Vanessa Isaura Martínez Chávez
Lic. Mayra Sabrina Benítez Alonso
Dra. Viviana Rossmar Acuña Insfrán
Prof. Lic. María Belén Rojas Pavón
Lic. Yenny Victoria Gamarra Gamarra
Lic. Pamela Gisele Balmori

Art. 2°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Lic. Abg. JUAN DIOS NEL CORVALÁN
SECRETARIO

Prof. Lic. CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN
DECANA

